INFORME DE EVALUACION

CONTRATACION DIRECTA N° 10/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADOR" – ID N° 340593.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 01 días del mes de agosto de 2018 se reúnen los miembros del Comité Evaluador designados por la Resolución N° 294 de fecha 24 de abril de 2018, Sr. Christian Rafael Montiel Barresi, el Sr. Cesar Fabio Montiel Sosa, el Sr. Miguel Benítez Gómez, a los efectos de proceder al análisis y a la evaluación de la oferta, y a la elaboración de un Informe que servirá como base para la Resolución conclusiva de este proceso, que será su consecuencia.-

ANTECEDENTES

1. Resolución N° 294 de fecha 24 de abril del 2018 por la cual se autoriza a la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia a proceder al llamado de referencia, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones; y se conforma el Comité de Evaluación.
2. Nota N° 523/17 de fecha 07 de mayo de 2018 remitida por el Lic. Alberto Mendieta, Director de Contrataciones, al Abg. Santiago Jure, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia
3. Pliego de Bases y Condiciones.
4. Invitaciones a potenciales oferentes.
5. Acta de Apertura de Oferta de fecha 23 de mayo de 2018.
6. Ofertas presentadas por las firmas oferentes: LV SERVICE de LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS, QUINTANA RUIZ DIAZ S.A., JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, TALLER TRAKS – CAR DE JORGE MAURE NAVARRO, TALLER BALBUENA DE SILVERIO BALBUENA, INTECH S.R.L., EMTUSA, N Y F INGENIERIA DE CELSO AGÜERO, INSUSERV DE FABIOLA RUIZ DIAZ, VIS S.R.L., ISLAS CANARIAS S.A.

La Apertura de Oferta fue realizada a las 10:00 horas del 24 de octubre de 2017, conforme consta en el Acta de Apertura de sobre, el cual forma parte del presente Informe.

VERIFICACION DE LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION BASICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTE	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica/de la persona física	Declaración Jurada Art 40 y 20	Poder del firmante de la oferta.
LV SERVICE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO CUMPLE**
QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TALLER TRAKS – CAR DE JORGE MAURE NAVARRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TALLER BALBUENA DE SILVERIO BALBUENA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INTECH S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EMTUSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
N Y F INGENIERIA DE CELSO AGÜERO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INSUSERV DE FABIOLA RUIZ DIAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VIS S.R.L.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ISLAS CANARIAS S.A.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Los documentos sustanciales que figuran en estado Activo en la Constancia SIPE (en formato original y firmada por el representante legal) presentada por la oferente fueron verificados a través del Sistema de Contrataciones Públicas para confirmar que los mismos son suficientes, y están de acuerdo a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones

JUSTIFICACION DE INCUMPLIMIENTO

LV SERVICEN DE LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS

En las Bases y Condiciones del presente proceso se ha solicitado lo siguiente:
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *(subrayado es nuestro), como puede verse se solicita fotocopia autenticada del Poder de Representación, la oferta es firmada por el Sr. José Milciades Quintana a quien el propietario de la empresa le otorgo un poder, sin embargo el documento presentado es insuficiente pues ha presentado una fotocopia simple del mismo.

ISLAS CANARIAS S.A.

No presento la Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta.

VIS S.R.L.

La Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta es insuficiente presenta por Gs. 4.000.000. (Guaraníes cuatro millones), debiendo ser por Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil) pues el llamado es por la modalidad de contrato abierto por lo cual el mantenimiento de oferta debe extenderse en base al monto máximo a contratar.

En las Bases y Condiciones del presente proceso de contratación, se halla establecido el carácter sustancial del poder de representación y en concordancia con lo dispuesto en el Art. 61 numeral 1 del Decreto Nº 21909/03, , que copiado dice: *"...Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta), solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria..."*, por lo que no se admite su ajuste posterior.

Luego de las verificaciones pertinentes y en base a lo consignado en el Cuadro precedente, el Comité de Evaluación amparado en lo establecido en el inc. 1 del artículo 61 del decreto N° 21909/03, resuelve aceptar la oferta presentada por la firma QUINTANA RUIZ DIAZ S.A., JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, TALLER TRAKS – CAR DE JORGE MAURE NAVARRO, TALLER BALBUENA DE SILVERIO BALBUENA, INTECH S.R.L., EMTUSA, N Y F INGENIERIA DE CELSO AGÜERO, INSUSERV DE FABIOLA RUIZ DIAZ y se rechaza la presentada por las firmas LV SERVICE de LUIS ALBERTO VIVEROS BARRIOS, ISLAS CANARIAS S.A. y VIS S.R.L.

Monto de la Oferta:
El sistema de adjudicación establecida en el Pliego de Bases y Condiciones es por el total. Seguidamente se ordenan las ofertas presentadas de menor a mayor, las que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	TOTAL
1	QUINTANA RUIZ DIAZ S.A.	45.400.000.-
2	JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	53.834.000.-
3	TALLER TRAKS – CAR DE JORGE MAURE NAVARRO	59.212.100.-
4	TALLER BALBUENA DE SILVERIO BALBUENA	63.647.965.-
5	INTECH S.R.L.	66.497.835.-

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

6	EMTUSA	67.647.965.-
7	N Y F INGENIERIA DE CELSO AGÜERO	81.333.350.-
8	INSUSERV DE FABIOLA RUIZ DIAZ	83.780.000.-

ANEXO I CUADRO DE OFERTA PRESENTADA Y ANEXO II CUADRO CON CORRECCION

Se procedió a solicitar por nota los documentos adicionales y las aclaraciones necesarias.

A la firma QUINTANA RUIZ DIAZ S.A. los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Copias de contratos y/o facturas con su respectiva conformidad por el servicio prestado, que avalen su experiencia dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) en el mantenimiento y/o reparación de generadores. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 50% del monto máximo establecido para este llamado. Podrá presentar contratos y/o facturas a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos.
- Certificado de Origen Nacional expedido por autoridad competente, al solo efecto de aplicar el margen de preferencia nacional.

Se procede a rechazar la oferta presentado por la firma QUINTANA RUIZ DIAZ S.A. la razón es que no ha presentado toda la documentación requerida tal como la conformidad de los contratos presentados, y el pago de la Patente Comercial fue hecho con posterioridad a la apertura de ofertas, el pago fue realizado en fecha 7 de junio de 2018, la apertura se llevo a cabo el 23 de mayo del corriente, con lo cual demuestra que no estaba al día con sus obligaciones al tiempo de realizarse la apertura de ofertas, el rechazo se sustenta en lo establecido en el Art. 58 del Decreto Reglamentario que en el último párrafo dice: *"…No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.,* en concordancia con lo establecido en el Manual Técnico - Comité de Evaluación de Ofertas que reza lo siguiente: *"…la "formalidad" de un documento no implica que le oferente se encuentre exonerado de presentarlo, sino que la omisión en cuanto a su presentación puede ser subsanada en la etapa de evaluación de ofertas, mediante solicitud por escrito del Comité de Evaluación a la firma oferente. En todos los casos, el oferente debe demostrar que se encontraba en cumplimiento de lo requerido por el PBC al momento de la presentación de la oferta."* En lo que respecta a la falta de presentación de documentos el Art. 59 del Decreto Reglamentario en el tercer párrafo ultima parte dice cuanto sigue: *"...Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada..."*, complementada con lo establecido en el Manual Técnico - Comité de Evaluación de Ofertas que dice: *"…Igualmente, en caso de que la presentación resulte insuficiente, la oferta puede ser rechazada…"*

A la firma JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ se le ha solicitado los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Copias de contratos y/o facturas con su respectiva conformidad por el servicio prestado, que avalen su experiencia dentro de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016 y 2017) en el mantenimiento y/o reparación de generadores. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 50% del monto máximo establecido para este llamado. Podrá presentar contratos y/o facturas a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos.
- Certificado de Origen Nacional expedido por autoridad competente, al solo efecto de aplicar el margen de preferencia nacional.

Ha presentado toda la documentación solicitada.

Al aplicar margen de preferencia queda como mejor oferta la presentada por la firma TALLER BALBUENA DE SILVERIO BALBUENA, sin embargo se le ha solicitado las Conformidades de los

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Contratos Presentados con su oferta y/o facturas con su respectiva conformidad por el servicio prestado, ha presentado las conformidades 2 de ellas con fecha 4/07/2018 y la tercera con fecha 27/07/2018, todas con fecha posterior a la fecha de apertura de ofertas que fue realizada el 23/05/2018, con lo cual demuestra que no cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación al tiempo de la apertura de ofertas, el rechazo se sustenta en lo establecido en el Art. 58 del Decreto Reglamentario que en el último párrafo dice: *"...No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.*, en concordancia con lo establecido en el Manual Técnico - Comité de Evaluación de Ofertas que reza lo siguiente: *"...la "formalidad" de un documento no implica que le oferente se encuentre exonerado de presentarlo, sino que la omisión en cuanto a su presentación puede ser subsanada en la etapa de evaluación de ofertas, mediante solicitud por escrito del Comité de Evaluación a la firma oferente. En todos los casos, el oferente debe demostrar que se encontraba en cumplimiento de lo requerido por el PBC al momento de la presentación de la oferta."*

Por lo cual se procede a analizar la oferta presentada por la firma JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ.

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.
El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.
Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.
Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.
Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Se ha solicitado informe de SINARH a la Dirección General de Talento Humano sobre el **Sr. NERI JAVIER CABALLERO PAEZ**, en el informe no se registra movimiento respecto al mismo, por lo cual se concluye que no se encuentra comprendido en las prohibiciones del Art. 40.

La firma **JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ** cumple con este criterio.

Análisis de los precios ofertados
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30 %) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del precio referencial, preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o /a respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de Evaluación respectivo.

Los precios ofertados por la firma **JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ** se encuentran dentro de los rangos establecidos.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

Experiencia:
El Oferente deberá presentar copias de contratos y/o facturas con sus respectivas conformidades por el servicio prestado, que avalen su experiencia dentro de los 3 (tres) últimos años (2014, 2015 y 2016) en la prestación de servicios de mantenimiento y/o reparación y/o limpieza de tanques de agua. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 30% del monto máximo establecido para este llamado. Podrá presentar contratos y/o facturas por la prestación de los servicios a entidades públicas y/o privadas, toda vez que se encuentren dentro de los años establecidos.

En casos de Consorcios: todos los integrantes del consorcio deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales, de seguridad social, y las específicas para el cumplimiento de los bienes solicitados. En lo que respecta a la Experiencia se deberá indicar en la oferta cual es el líder del consorcio quien deberá cumplir con al menos el 60% de los criterios de calificación, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio.

La firma **JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ** cumple con este criterio.

El margen de preferencia a ser utilizado es: Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.
En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 1 (un) día hábil Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.
Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

Nº	OFERENTE	TOTAL	MARGEN DE PREFERENCIA
2	JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	53.834.000.-	64.600.800.-
3	TALLER TRAKS – CAR DE JORGE MAURE NAVARRO	59.212.100.-	PRESENTA PARA SERVICIO DE TALLER MECANICO
4	TALLER BALBUENA DE SILVERIO BALBUENA	63.647.965.-	63.647.965.-

La firma TALLER BALBUENA DE SILVERIO BALBUENA fue descalificada por no estar en cumplimiento de los requisitos al tiempo de la apertura de ofertas, por lo cual sigue siendo la mejor oferta la presentada por la firma JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, pues la oferta del quinto oferente asciende a la suma de Gs. 66.497.835.

Criterio para desempate de ofertas: En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado y coticen el mismo precio, la Convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato.
Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el Oferente en su oferta.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en los últimos seis meses
anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del estado (SIPE)
De persistir el empate, se analizará la capacidad financiera del Oferente, para cuyo efecto se verificará quien posea el mayor coeficiente en el Ratio de Liquidez (activo corriente /pasivo corriente) del último año.
Si aun aplicando este criterio de desempate, persistiera el mismo, la Convocante analizará la capacidad técnica de las ofertas evaluándose lo siguiente:
El que posea el mayor monto de contratos ejecutados en provisión de bienes de la misma naturaleza, satisfactoriamente con Instituciones Públicas o Privadas, en el último año.
En caso de Consorcios;
Para los criterios a) y b), se sumarán los promedios y los coeficientes, respectivamente, de cada miembro, a los efectos de promediar los resultados; para el criterio c) se sumarán las cantidades de los contratos de todos los miembros.
De persistir el empate luego de la aplicación de los criterios en el orden enunciado, la Convocante determinará cuál es la oferta a ser adjudicada, exponiendo las razones de su elección en el Informe de Evaluación o en el acto administrativo de adjudicación.

No se registro empate.

Observación: Se ha analizado toda la documentación formal solicitada en la Carta de Invitación, las cuales cumplen.

CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente Informe, y de conformidad a los artículos 27, 28 y 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y a los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, este Comité de Evaluación recomienda, salvo mejor parecer, a la Máxima Autoridad:

ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 10/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE GENERADOR" – ID N° 340593,** a la firma JC SERVICIOS TECNICOS DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, por un monto mínimo a contratar de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes: setenta y cinco millones), hasta un monto máximo de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes: ciento cincuenta millones), IVA incluido.

Se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación este Informe.

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

ANEXO I

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR, Contrato Abierto. por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

						QUINTANA		JC SERVICIOS		TRAKS - CAR		TALLER BALBUENA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1								
1.1		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	350000	350000	365000	365000	236100	236100	254333	254333
1.2		Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	327000	327000	198200	198200	213500	213500
1.3		Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	390000	390000	430000	430000	274000	274000	295167	295167
1.4		Cambio de aceite 15W40 por litro	Litros	EVENTO	1	40000	40000	68000	68000	37100	37100	40017	40017
1.5		Cambio de l?quido refrigerante por litro	Litros	EVENTO	1	10000	10000	15000	15000	7700	7700	8353	8353
1.6		Limpieza de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	250000	250000	525000	525000	339000	339000	365167	365167
1.7		Costo Mantenimiento preventivo trimestral conforme lo detallado en las Especificaciones técnicas	Unidad	EVENTO	1	4900000	4900000	7270000	7270000	3939000	3939000	4242000	4242000
2	72102201-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1								
2.1		Reparaci?n de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	900000	900000	1160000	1160000	1070700	1070700	1153133	1153133
2.2		Reparaci?n de alternador cargador de bater?a	Unidad	EVENTO	1	900000	900000	1050000	1050000	929200	929200	1000767	1000767
2.3		Cambio de cargador de bater?a est?tica	Unidad	EVENTO	1	800000	800000	850000	850000	783600	783600	843920	843920
2.4		Cambio de Bulbo de presi?n de aceite	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	250000	250000	293100	293100	315700	315700
2.5		Cambio Bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	200000	200000	284900	284900	306833	306833
2.6		Cambio del Cerebro Electr?nico de Control de arranque y transferencia autom?tico	Unidad	EVENTO	1	1700000	1700000	1500000	1500000	1751500	1751500	1886267	1886267
2.7		Adaptaci?n de Tablero de Transferencia Autom?tica	Unidad	EVENTO	1	2200000	2200000	4500000	4500000	4478500	4478500	4823000	4823000
2.8		Cambio de Medidor de nivel de combustible	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	250000	250000	245400	245400	264367	264367
2.9		Cambio de electro parada	Unidad	EVENTO	1	410000	410000	350000	350000	297900	297900	320833	320833
2.10		Reparaci?n de Radiador	Unidad	EVENTO	1	700000	700000	500000	500000	575600	575600	619967	619967
2.11		Cambio de bater?a de arranque de 110 Ah	Unidad	EVENTO	1	850000	850000	1100000	1100000	513500	513500	553000	553000
2.12		Cambio de bater?a de arranque de 150 Ah	Unidad	EVENTO	1	850000	850000	1364000	1364000	738800	738800	795667	795667
2.13		Cambio de bater?a de arranque de 180 Ah	Unidad	EVENTO	1	950000	950000	1580000	1580000	856000	856000	921900	921900
2.14		Cambio de supervisor de sobre y subtension	Unidad	EVENTO	1	640000	640000	300000	300000	417500	417500	449633	449633
2.15		Cambio de supervisor de falta de fase	Unidad	EVENTO	1	450000	450000	300000	300000	327100	327100	352333	352333
2.16		Cambio de contactor para generador de 60 Kva	Unidad	EVENTO	1	500000	500000	500000	500000	327600	327600	352870	352870
2.17		Cambio de contactor para generador de 100 Kva	Unidad	EVENTO	1	1300000	1300000	1500000	1500000	1560000	1560000	1680000	1680000
2.18		Cambio de contactor para generador de 150 Kva	Unidad	EVENTO	1	1400000	1400000	1000000	1000000	591900	591900	637467	637467
2.19		Cambio de contactor para generador de 200 Kva	Unidad	EVENTO	1	1400000	1400000	1100000	1100000	738600	738600	795433	795433
2.20		Cambio de llave selectora	Unidad	EVENTO	1	180000	180000	100000	100000	117500	117500	126607	126607
2.21		Cambio de parada de emergencia	Unidad	EVENTO	1	450000	450000	300000	300000	442000	442000	476000	476000
2.22		Cambio de Regulador Autom?tico de Voltaje	Unidad	EVENTO	1	1100000	1100000	700000	700000	772400	772400	831833	831833
2.23		Cambio de diodo rotativo	Unidad	EVENTO	1	250000	250000	150000	150000	180300	180300	194227	194227
2.24		Limpieza de pico inyector	Unidad	EVENTO	1	1160000	1160000	1300000	1300000	1133300	1133300	1100000	1100000
2.25		Reparaci?n de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	4900000	4900000	2500000	2500000	3371300	3371300	3630667	3630667
2.26		Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	2700000	2700000	1680000	1680000	1788100	1788100	1925700	1925700
2.27		Cambio de correas	Unidad	EVENTO	1	310000	310000	300000	300000	256800	256800	276617	276617
2.28		Cambio de gomas, abrazadera y elementos menores	Unidad	EVENTO	1	400000	400000	150000	150000	282900	282900	304687	304687
2.29		Mantenimiento correctivo	Unidad	EVENTO	1	2500000	2500000	2500000	2500000	2145000	2145000	2310000	2310000
2.30		Rebobinado grupo de generadores de 60 KVA	Unidad	EVENTO	1	1900000	1900000	2800000	2800000	4485000	4485000	4830000	4830000
2.31		Rebobinado grupo de generadores de 100 KVA	Unidad	EVENTO	1	2000000	2000000	3600000	3600000	5850000	5850000	6300000	6300000
2.32		Rebobinado grupo de generadores de 150 KVA	Unidad	EVENTO	1	2200000	2200000	4400000	4400000	7475000	7475000	8050000	8050000
2.33		Rebobinado grupo de generadores de 200 KVA	Unidad	EVENTO	1	2300000	2300000	5000000	5000000	9100000	9100000	9800000	9800000
						Precio Total	45400000	Precio Total	53834000	Precio Total	59212100	Precio Total	63647965

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

ANEXO I

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

						INTECH		EMTUSA		N & F		INSUSERV	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1								
1.1		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	261600	261600	330000	330000	345200	345200	400000	400000
1.2		Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	222650	222650	280000	280000	289750	289750	360000	360000
1.3		Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	307817	307817	410000	410000	400600	400600	420000	420000
1.4		Cambio de aceite 15W40 por litro	Litros	EVENTO	1	41732	41732	55000	55000	54300	54300	60000	60000
1.5		Cambio de l?quido refrigerante por litro	Litros	EVENTO	1	8711	8711	10000	10000	11300	11300	20000	20000
1.6		Limpieza de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	380817	380817	400000	400000	495600	495600	620000	620000
1.7		Costo Mantenimiento preventivo trimestral conforme lo detallado en las Especificaciones técnicas	Unidad	EVENTO	1	4423800	4423800	5700000	5700000	5757000	5757000	7200000	7200000
2	72102201-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1								
2.1		Reparaci?n de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	1202553	1202553	1153135	1153135	1565000	1565000	2100000	2100000
2.2		Reparaci?n de alternador cargador de bater?a	Unidad	EVENTO	1	1043657	1043657	1000770	1000770	1358000	1358000	1650000	1650000
2.3		Cambio de cargador de bater?a est?tica	Unidad	EVENTO	1	880088	880088	843920	843920	1145300	1145300	1600000	1600000
2.4		Cambio de Bulbo de presi?n de aceite	Unidad	EVENTO	1	329230	329230	315700	315700	428450	428450	450000	450000
2.5		Cambio Bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1	319983	319983	306840	306840	416400	416400	420000	420000
2.6		Cambio del Cerebro Electr?nico de Control de arranque y transferencia autom?tico	Unidad	EVENTO	1	1967107	1967107	2100000	2100000	2560000	2560000	2300000	2300000
2.7		Adaptaci?n de Tablero de Transferencia Autom?tica	Unidad	EVENTO	1	5029700	5029700	4823000	4823000	6545500	6545500	5900000	5900000
2.8		Cambio de Medidor de nivel de combustible	Unidad	EVENTO	1	275697	275697	264370	264370	321000	321000	360000	360000
2.9		Cambio de electro parada	Unidad	EVENTO	1	334583	334583	320835	320835	389500	389500	430000	430000
2.10		Reparaci?n de Radiador	Unidad	EVENTO	1	646537	646537	619970	619970	753000	753000	950000	950000
2.11		Cambio de bater?a de arranque de 110 Ah	Unidad	EVENTO	1	576700	576700	553000	553000	750500	750500	960000	960000
2.12		Cambio de bater?a de arranque de 150 Ah	Unidad	EVENTO	1	829767	829767	795670	795670	1080000	1080000	1200000	1200000
2.13		Cambio de bater?a de arranque de 180 Ah	Unidad	EVENTO	1	961410	961410	921900	921900	1251150	1251150	1450000	1450000
2.14		Cambio de supervisor de sobre y subtension	Unidad	EVENTO	1	468903	468903	449635	449635	546000	546000	620000	620000
2.15		Cambio de supervisor de falta de fase	Unidad	EVENTO	1	367433	367433	352335	352335	428000	428000	490000	490000
2.16		Cambio de contactor para generador de 60 Kva	Unidad	EVENTO	1	367993	367993	352870	352870	428500	428000	490000	490000
2.17		Cambio de contactor para generador de 100 Kva	Unidad	EVENTO	1	1752000	1752000	1680000	1680000	2280000	2280000	2100000	2100000
2.18		Cambio de contactor para generador de 150 Kva	Unidad	EVENTO	1	664787	664787	637470	637470	865100	865100	2300000	2300000
2.19		Cambio de contactor para generador de 200 Kva	Unidad	EVENTO	1	829523	829523	795435	795435	1079500	1079500	2500000	2500000
2.20		Cambio de llave selectora	Unidad	EVENTO	1	132033	132033	126607	126607	171800	171800	200000	200000
2.21		Cambio de parada de emergencia	Unidad	EVENTO	1	496400	496400	476000	476000	578000	578000	710000	710000
2.22		Cambio de Regulador Autom?tico de Voltaje	Unidad	EVENTO	1	867483	867483	1400000	1400000	1010000	1010000	1350000	1350000
2.23		Cambio de diodo rotativo	Unidad	EVENTO	1	202551	202551	194227	194227	236000	236000	350000	350000
2.24		Limpieza de pico inyector	Unidad	EVENTO	1	1272877	1272877	1220570	1220570	1656500	1656500	1650000	1650000
2.25		Reparaci?n de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	3786267	3786267	3630670	3630670	4409000	4409000	7100000	7100000
2.26		Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	2008230	2008230	1925700	1925700	2613500	2613500	3600000	3600000
2.27		Cambio de correas	Unidad	EVENTO	1	288472	288472	276617	276617	375400	375400	470000	470000
2.28		Cambio de gomas, abrazadera y elementos menores	Unidad	EVENTO	1	317745	317745	304687	304687	413500	413500	600000	600000
2.29		Mantenimiento correctivo	Unidad	EVENTO	1	2409000	2409000	3200000	3200000	3135000	3135000	4500000	4500000
2.30		Rebobinado grupo de generadores de 60 KVA	Unidad	EVENTO	1	5037000	5037000	4830000	4830000	5865000	5865000	5500000	5500000
2.31		Rebobinado grupo de generadores de 100 KVA	Unidad	EVENTO	1	6570000	6570000	6300000	6300000	7650000	7650000	6000000	6000000
2.32		Rebobinado grupo de generadores de 150 KVA	Unidad	EVENTO	1	8395000	8395000	8050000	8050000	9775000	9775000	6500000	6500000
2.33		Rebobinado grupo de generadores de 200 KVA	Unidad	EVENTO	1	10220000	10220000	9800000	9800000	11900000	11900000	7900000	7900000
						Precio Total	66497835	Precio Total	67206933	Precio Total	81333350	Precio Total	83780000

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad

ANEXO II

Ítems del llamado CD 10 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR con ID: 340593

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

						QUINTANA		JC SERVICIOS		TRAKS - CAR		TALLER BALBUENA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1								
1.1		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	350000	350000	365000	365000	236100	236100	254333	254333
1.2		Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	327000	327000	198200	198200	213500	213500
1.3		Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	390000	390000	430000	430000	274000	274000	295167	295167
1.4		Cambio de aceite 15W40 por litro	Litros	EVENTO	1	40000	40000	68000	68000	37100	37100	40017	40017
1.5		Cambio de !?quido refrigerante por litro	Litros	EVENTO	1	10000	10000	15000	15000	7700	7700	8353	8353
1.6		Limpieza de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	250000	250000	525000	525000	339000	339000	365167	365167
1.7		Costo Mantenimiento preventivo trimestral conforme lo detallado en las Especificaciones técnicas	Unidad	EVENTO	1	4900000	4900000	7270000	7270000	3939000	3939000	4242000	4242000
2	72102201-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1								
2.1		Reparaci?n de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	900000	900000	1160000	1160000	1070700	1070700	1153133	1153133
2.2		Reparaci?n de alternador cargador de bater?a	Unidad	EVENTO	1	900000	900000	1050000	1050000	929200	929200	1000767	1000767
2.3		Cambio de cargador de bater?a est?tica	Unidad	EVENTO	1	800000	800000	850000	850000	783600	783600	843920	843920
2.4		Cambio de Bulbo de presi?n de aceite	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	250000	250000	293100	293100	315700	315700
2.5		Cambio Bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	200000	200000	284900	284900	306833	306833
2.6		Cambio del Cerebro Electr?nico de Control de arranque y transferencia autom?tico	Unidad	EVENTO	1	1700000	1700000	1500000	1500000	1751500	1751500	1886267	1886267
2.7		Adaptaci?n de Tablero de Transferencia Autom?tica	Unidad	EVENTO	1	2200000	2200000	4500000	4500000	4478500	4478500	4823000	4823000
2.8		Cambio de Medidor de nivel de combustible	Unidad	EVENTO	1	290000	290000	250000	250000	245400	245400	264367	264367
2.9		Cambio de electro parada	Unidad	EVENTO	1	410000	410000	350000	350000	297900	297900	320833	320833
2.10		Reparaci?n de Radiador	Unidad	EVENTO	1	700000	700000	500000	500000	575600	575600	619967	619967
2.11		Cambio de bater?a de arranque de 110 Ah	Unidad	EVENTO	1	850000	850000	1100000	1100000	513500	513500	553000	553000
2.12		Cambio de bater?a de arranque de 150 Ah	Unidad	EVENTO	1	850000	850000	1364000	1364000	738800	738800	795667	795667
2.13		Cambio de bater?a de arranque de 180 Ah	Unidad	EVENTO	1	950000	950000	1580000	1580000	856000	856000	921900	921900
2.14		Cambio de supervisor de sobre y subtension	Unidad	EVENTO	1	640000	640000	300000	300000	417500	417500	449633	449633
2.15		Cambio de supervisor de falta de fase	Unidad	EVENTO	1	450000	450000	300000	300000	327100	327100	352333	352333
2.16		Cambio de contactor para generador de 60 Kva	Unidad	EVENTO	1	500000	500000	500000	500000	327600	327600	352870	352870
2.17		Cambio de contactor para generador de 100 Kva	Unidad	EVENTO	1	1300000	1300000	1500000	1500000	1560000	1560000	1680000	1680000
2.18		Cambio de contactor para generador de 150 Kva	Unidad	EVENTO	1	1400000	1400000	1000000	1000000	591900	591900	637467	637467
2.19		Cambio de contactor para generador de 200 Kva	Unidad	EVENTO	1	1400000	1400000	1100000	1100000	738600	738600	795433	795433
2.20		Cambio de llave selectora	Unidad	EVENTO	1	180000	180000	100000	100000	117500	117500	126607	126607
2.21		Cambio de parada de emergencia	Unidad	EVENTO	1	450000	450000	300000	300000	442000	442000	476000	476000
2.22		Cambio de Regulador Autom?tico de Voltaje	Unidad	EVENTO	1	1100000	1100000	700000	700000	772400	772400	831833	831833
2.23		Cambio de diodo rotativo	Unidad	EVENTO	1	250000	250000	150000	150000	180300	180300	194227	194227
2.24		Limpieza de pico inyector	Unidad	EVENTO	1	1160000	1160000	1300000	1300000	1133300	1133300	1100000	1100000
2.25		Reparaci?n de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	4900000	4900000	2500000	2500000	3371300	3371300	3630667	3630667
2.26		Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	2700000	2700000	1680000	1680000	1788100	1788100	1925700	1925700
2.27		Cambio de correas	Unidad	EVENTO	1	310000	310000	300000	300000	256800	256800	276617	276617
2.28		Cambio de gomas, abrazadera y elementos menores	Unidad	EVENTO	1	400000	400000	150000	150000	282900	282900	304687	304687
2.29		Mantenimiento correctivo	Unidad	EVENTO	1	2500000	2500000	2500000	2500000	2145000	2145000	2310000	2310000
2.30		Rebobinado grupo de generadores de 60 KVA	Unidad	EVENTO	1	1900000	1900000	2800000	2800000	4485000	4485000	4830000	4830000
2.31		Rebobinado grupo de generadores de 100 KVA	Unidad	EVENTO	1	2000000	2000000	3600000	3600000	5850000	5850000	6300000	6300000
2.32		Rebobinado grupo de generadores de 150 KVA	Unidad	EVENTO	1	2200000	2200000	4400000	4400000	7475000	7475000	8050000	8050000
2.33		Rebobinado grupo de generadores de 200 KVA	Unidad	EVENTO	1	2300000	2300000	5000000	5000000	9100000	9100000	9800000	9800000
						Precio Total	45400000	Precio Total	53834000	Precio Total	59212100	Precio Total	63647965

Lic. Christian Monciel B.
Departamento de Contabilidad

ANEXO II

Ítems del llam

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE GENERADOR, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 75.000.000 Máximo: 150.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

						INTECH		EMTUSA		N & F		INSUSERV	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102201-006	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	Unidad	EVENTO	1								
1.1		Cambio de filtro de aceite	Unidad	EVENTO	1	261600	261600	330000	330000	345200	345200	400000	400000
1.2		Cambio de filtro de combustible	Unidad	EVENTO	1	222650	222650	280000	280000	289750	289750	360000	360000
1.3		Cambio de filtro de aire	Unidad	EVENTO	1	307817	307817	410000	410000	400600	400600	420000	420000
1.4		Cambio de aceite 15W40 por litro	Litros	EVENTO	1	41732	41732	55000	55000	54300	54300	60000	60000
1.5		Cambio de l?quido refrigerante por litro	Litros	EVENTO	1	8711	8711	10000	10000	11300	11300	20000	20000
1.6		Limpieza de tanque de combustible	Unidad	EVENTO	1	380817	380817	400000	400000	495600	495600	620000	620000
1.7		Costo Mantenimiento preventivo trimestral conforme lo detallado en las Especificaciones técnicas	Unidad	EVENTO	1	4423800	4423800	5700000	5700000	5757000	5757000	7200000	7200000
2	72102201-006	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	Unidad	EVENTO	1								
2.1		Reparaci?n de motor de arranque	Unidad	EVENTO	1	1202553	1202553	1153135	1153135	1565000	1565000	2100000	2100000
2.2		Reparaci?n de alternador cargador de bater?a	Unidad	EVENTO	1	1043657	1043657	1000770	1000770	1358000	1358000	1650000	1650000
2.3		Cambio de cargador de bater?a est?tica	Unidad	EVENTO	1	880088	880088	843920	843920	1145300	1145300	1600000	1600000
2.4		Cambio de Bulbo de presi?n de aceite	Unidad	EVENTO	1	329230	329230	315700	315700	428450	428450	450000	450000
2.5		Cambio Bulbo de temperatura	Unidad	EVENTO	1	319983	319983	306840	306840	416400	416400	420000	420000
2.6		Cambio del Cerebro Electr?nico de Control de arranque y transferencia autom?tico	Unidad	EVENTO	1	1967107	1967107	2100000	2100000	2560000	2560000	2300000	2300000
2.7		Adaptaci?n de Tablero de Transferencia Autom?tica	Unidad	EVENTO	1	5029700	5029700	4823000	4823000	6545500	6545500	5900000	5900000
2.8		Cambio de Medidor de nivel de combustible	Unidad	EVENTO	1	275697	275697	264370	264370	321000	321000	360000	360000
2.9		Cambio de electro parada	Unidad	EVENTO	1	334583	334583	320835	320835	389500	389500	430000	430000
2.10		Reparaci?n de Radiador	Unidad	EVENTO	1	646537	646537	619970	619970	753000	753000	950000	950000
2.11		Cambio de bater?a de arranque de 110 Ah	Unidad	EVENTO	1	576700	576700	553000	553000	750500	750500	960000	960000
2.12		Cambio de bater?a de arranque de 150 Ah	Unidad	EVENTO	1	829767	829767	795670	795670	1080000	1080000	1200000	1200000
2.13		Cambio de bater?a de arranque de 180 Ah	Unidad	EVENTO	1	961410	961410	921900	921900	1251150	1251150	1450000	1450000
2.14		Cambio de supervisor de sobre y subtension	Unidad	EVENTO	1	468903	468903	449635	449635	546000	546000	620000	620000
2.15		Cambio de supervisor de falta de fase	Unidad	EVENTO	1	367433	367433	352335	352335	428000	428000	490000	490000
2.16		Cambio de contactor para generador de 60 Kva	Unidad	EVENTO	1	367993	367993	352870	352870	428500	428000	490000	490000
2.17		Cambio de contactor para generador de 100 Kva	Unidad	EVENTO	1	1752000	1752000	1680000	1680000	2280000	2280000	2100000	2100000
2.18		Cambio de contactor para generador de 150 Kva	Unidad	EVENTO	1	664787	664787	637470	637470	865100	865100	2300000	2300000
2.19		Cambio de contactor para generador de 200 Kva	Unidad	EVENTO	1	829523	829523	795435	795435	1079500	1079500	2500000	2500000
2.20		Cambio de llave selectora	Unidad	EVENTO	1	132033	132033	126607	126607	171800	171800	200000	200000
2.21		Cambio de parada de emergencia	Unidad	EVENTO	1	496400	496400	476000	476000	578000	578000	710000	710000
2.22		Cambio de Regulador Autom?tico de Voltaje	Unidad	EVENTO	1	867483	867483	1400000	1400000	1010000	1010000	1350000	1350000
2.23		Cambio de diodo rotativo	Unidad	EVENTO	1	202551	202551	194227	194227	236000	236000	350000	350000
2.24		Limpieza de pico inyector	Unidad	EVENTO	1	1272877	1272877	1220570	1220570	1656500	1656500	1650000	1650000
2.25		Reparaci?n de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	3786267	3786267	3630670	3630670	4409000	4409000	7100000	7100000
2.26		Mantenimiento de bomba inyectora	Unidad	EVENTO	1	2008230	2008230	1925700	1925700	2613500	2613500	3600000	3600000
2.27		Cambio de correas	Unidad	EVENTO	1	288472	288472	276617	276617	375400	375400	470000	470000
2.28		Cambio de gomas, abrazadera y elementos menores	Unidad	EVENTO	1	317745	317745	304687	304687	413500	413500	600000	600000
2.29		Mantenimiento correctivo	Unidad	EVENTO	1	2409000	2409000	3200000	3200000	3135000	3135000	4500000	4500000
2.30		Rebobinado grupo de generadores de 60 KVA	Unidad	EVENTO	1	5037000	5037000	4830000	4830000	5865000	5865000	5500000	5500000
2.31		Rebobinado grupo de generadores de 100 KVA	Unidad	EVENTO	1	6570000	6570000	6300000	6300000	7650000	7650000	6000000	6000000
2.32		Rebobinado grupo de generadores de 150 KVA	Unidad	EVENTO	1	8395000	8395000	8050000	8050000	9775000	9775000	6500000	6500000
2.33		Rebobinado grupo de generadores de 200 KVA	Unidad	EVENTO	1	10220000	10220000	9800000	9800000	11900000	11900000	7900000	7900000
						Precio Total	66497836	Precio Total	67206933	Precio Total	81332850	Precio Total	83780000

Lic. Christian Montiel B.
Departamento de Contabilidad